

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **41**

Fecha: 17/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 018 2023 00080	Ejecutivo con Título Hipotecario	GERMAN ALFREDO SANCHEZ SIERRA	BETSAIDA QUERIBINA MARTINEZ PEREZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00084	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	ANGELA MARIA RAMIREZ VILLALBA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00088	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO JIMENEZ SANCHEZ SAS	CARLOS ARTURO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00090	Ordinario	SOLANGELA MURILLO DE MOLANO	EDIFICIO MONSERRATE PH	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00096	Ejecutivo Singular	RED ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE REDETRANS S. A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	CES RED LOGISTICA S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00104	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	GLORIA CAYCEDO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - DISPONE REMISIÓN A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00112	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ALDO EDISSON ROMERO ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00120	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FUERZA PUBLICA Y DEL ESTADO	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16/03/2023	
11001 31 03 018 2023 00120	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FUERZA PUBLICA Y DEL ESTADO	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE LA CAUTELA	16/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO